

PARTIDO POPULAR CRISTIANO



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON
CASTILLA 2019 - 2022**

PLAN DE GOBIERNO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE MARISCAL RAMON CASTILLA

I.- PRSENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado pepecista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestra provincia, nuestra experiencia política, para garantizarles a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestra provincia es todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidato provincial por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de toda la Región para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos una Región y un país más FELIZ.

II. VALORES Y OBJETIVOS

1. **Responsabilidad.** Buscamos el fortalecimiento de las capacidades necesarias para construir una sociedad de ciudadanos, compartida entre todos los actores sociales para el desarrollo.

2. **Sostenibilidad.** Garantizamos la continuidad de los proyectos y programas asumidos por la Institución.

3. **Igualdad de oportunidades e Inclusión Social;** Participación plena sin discriminación, política, ideológica, religiosa, racial, género u otro.

4. **Eficacia y Eficiencia.** Uso adecuado de los recursos del estado, en priorizar proyectos que permitan el desarrollo de la calidad de vida

5. **Igualdad.** Buscamos que la sociedad civil tenga las mismas oportunidades de intervenir y participar sin discriminación de carácter político, ideológico, religioso, racial, género o de otra naturaleza, en los procesos de transparencia.

6. **Respeto a los Acuerdos.** La participación de la sociedad civil en los acuerdos que permitan acceder a su desarrollo y mejorar su calidad de vida, se fundamenta en un compromiso de asumir debidamente concertado.

7 **Transparencia.** La ciudadanía estará informado de las decisiones que se tomen para su debido control y fiscalización.

8. **Humildad.** Nuestros funcionarios, ejercen una función con amabilidad y buena atención a los ciudadanos, en busca de solucionar sus problemas que más agobian.

Objetivos

1. Participar en la vida política distrital, en las elecciones democráticas y demás instancias políticas logrando influir en la conducción política de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, para contribuir en su desarrollo.

2. Que todos los pobladores de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, cuenten con una alimentación adecuada, acceso a los servicios de salud, y vivienda con sus servicios de luz y agua. Plan de Gobierno 2019 – 2022 Partido Político Popular Cristiano (PPC)

3. Que todos los ciudadanos cuenten con un trabajo digno, con una educación de calidad, con justicia accesible y oportuna.

4. Que la ciudadanía tenga control real sobre los poderes del Estado, mediante procesos revocatorios, renovación, referéndum y/o elecciones en el poder legislativo, ejecutivo y judicial.

5. Que los ciudadanos de la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, tengamos los mismos derechos y se respeten por igual las oportunidades de progresar que la vida le dio a cada uno, así como que la justicia se aplique por igual a todos.

6. Que los micros y pequeñas empresas, así como la agricultura logren su desarrollo; para ello deben recibir apoyo de las instancias del gobierno en asesoría técnica, conectándolas con nuevos mercados y eliminando las trabas burocráticas y tributarias que impiden la generación de la riqueza.

7. Que todos nuestros pueblos se integren a la gran economía regional, nacional y a la actividad cívica y política, mediante todos los mecanismos posibles: Carretera asfaltadas, Internet, telefonía y demás.

8. Promover y asegurar la construcción de una sociedad libre, democrática y humana que erradique la pobreza, el analfabetismo, el desempleo, la discriminación, la desigualdad, donde no se imponga la dictadura ni el autoritarismo ni exista dominación de alguna índole.

9. Promover y fortalecer el desarrollo de la interculturalidad en la educación y la cultura, en la política y todos los proyectos de desarrollo local.

10. Fortalecer la formación de líderes, tanto en niños, jóvenes y mujeres para que juntos con todos los peruanos logremos aportar para el desarrollo del país.

11. Promover el empleo y defender nuestra identidad nacional y riqueza cultural.

12. Defenderla libertad de prensa como medio pedagógico, informativo y fiscalizador.

13. Crear programas locales de salud para los de la tercera edad.

14. Garantizar los derechos a vivir en un medio ambiente saludable.

15. Proteger y reivindicar los derechos de la niñez y de la tercera edad.

16. Impulsar proyectos de reactivación del sector agro-industrial y ganadero.

17. Apoyo económico, becas y puestos de trabajo a los tres primeros alumnos de los estatales.
18. Apoyo económico en los servicios funerarios y sepultura a las familias en extrema pobreza.
19. Apoyo económico en los servicios de maternidad a las madres adolescentes en extrema pobreza.
20. Luchar frontalmente la corrupción del Estado en sus distintos sectores y niveles.

El Partido Popular Cristiano (PPC) anhela ser el sentimiento y la razón que integra el país, sustentado en su legado histórico, con un modelo de desarrollo económico que integre al Perú y al mundo globalizado.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

En estos cuatro años de gestión municipal aspiramos ser una provincia con menor tasa de pobreza, desnutrición crónica infantil, cero analfabetismo, generando oportunidades de trabajo y negocios con educación productiva, mejor ingreso percapita, con familias y comunidades saludables y productivas, menos dependientes del asistencialismo con una cultura de respeto y cuidado ambiental. Asimismo, contar con carreteras mejoradas y debidamente mantenidas, que mejoren el acceso dentro de la provincia, con otras y reduzcan los costos de producciones, permitiendo acceder los mercados en condiciones competitivas. Para generar riqueza en beneficio de la población posesionaria y propietaria. Nuestra capital y zonas urbanas con un desarrollo ordenad, planificado, con los servicios básicos, áreas de recreación y seguridad ciudadana, que mejoren la calidad de vida.

IV. MISIÓN:

Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia, promoviendo el bienestar y la prosperidad de todos los ciudadanos de la Provincia de Mariscal Castilla haciendo que todos los ciudadanos participen activamente en los procesos de Identificación, Diagnostico, Planeamiento, Ejecución y Vigilancia de proyectos, programas y acciones para el desarrollo integral de la Provincia. Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los ciudadanos en el quehacer diario de la Provincia.

V. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Partido Popular Cristiano (PPC) propone a los hombres y mujeres de la provincia de Mariscal Ramón Castilla “El Plan de Gobierno municipal 2019 – 2022”, el mismo que corresponde al esfuerzo colectivo de un equipo de profesionales y militantes de base que aportaron su conocimiento, experiencia y criterio lógico; es preciso señalar que el elemento base fue el estudio de las Políticas de Estado concertadas en el Acuerdo Nacional y el Plan Estratégico Nacional denominado “**PLAN BICENTENARIO**”.

Dejamos constancia de nuestras discrepancias y observaciones con algunos conceptos expresados en el Plan Estratégico 2021, en tanto que si bien es cierto tiene una clara propuesta nacional, no incorpora propuestas que aporten soluciones a regiones, provincias y distritos que como la nuestra demuestra una problemática distinta.

La visión que queremos alcanzar es la de una provincia que ha resuelto sus problemas de conectividad terrestre de todos sus distritos, con una fuerte oferta turística con servicios de calidad y una industria compatible con la preservación de nuestro medio ambiente generando fuentes de trabajo y riqueza social, liderando el desarrollo humano, con ciudadanos y ciudadanas con una alta calidad de vida, con un elevado nivel educativo y una vida saludable. Para lograr ello es importante resolver problemas de carácter estructural, resolviendo el problema de deficiencia en el nivel educativo, mejorando las condiciones de salud y la práctica de los valores, fortalecer nuestra identidad étnica, preservando nuestra biodiversidad que asegure nuestras próximas generaciones.

Para la superación de la pobreza y el atraso se tiene que resolver los principales problemas que impiden el desarrollo de la industria que adquiera la producción de los campesinos en su actividad agropecuaria, acuicultores y productores de madera entre otros, formando el capital humano que sea capaz de aportar la mano de obra de calidad que requiera nuestra industria y el turismo. Implementaremos programas y proyectos que generen oportunidades económicas a los sectores populares, especialmente en nuestras comunidades ribereñas e indígenas. Mejoraremos los servicios de salud y educación, elevando la calidad de estos servicios y la infraestructura.

Nuestra provincia y principalmente nuestras capitales de distrito tienen una conducta "Fenicia" pues tiene como actividad principal la extracción; sin embargo es importante enfocar la problemática por actividades extractivas, productivas, ambientales y de servicios, fijando en cada una de ellas políticas y estrategias de promoción y solución en el corto, mediano y largo plazo, donde deben jugar un rol preponderante: las organizaciones sociales de base, los organismos no gubernamentales, el sector empresarial, la cooperación técnica internacional, las organizaciones e instituciones tutelares y sobre todo el estado peruano.

Nuestra lucha inicial será la de eliminar la conducta corrupta que hoy empaña la imagen y la institucionalidad, nos proponemos alcanzar una municipalidad distrital moderna y transparente, mejorando la capacidad de gestión, a través de la modernización de la administración pública, revalorando el rol del personal de planta.

Proponemos una municipalidad distrital que asuma el rol de un Estado municipal, sin que ello implique un gesto o acción de separatismo; pues las características geográficas, las necesidades y el nivel de desarrollo de nuestro distrito requieren de la creación y consolidación de una clase dirigente que visiones y dirija los grandes retos en los campos político, económico y cultural; que asuman la misión de generar y promover inversión preservando nuestro medio ambiente y siendo competitivos dentro del mercado local, regional, nacional e internacional. Ello exige alentar la inversión pública y privada, nacional y extranjera, el cuidado del ecosistema amazónico y fortalecer la gobernabilidad en nuestro distrito mediante el trabajo conjunto entre el sector público, privado y la sociedad civil. Exige también trabajar intensamente en la generación de un marco jurídico regional que nos permita conquistar facultades legislativas, tributarias y administrativas.

VI. DIAGNÓSTICO:

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

✓ Hecho Nro 1:

La pobreza es el problema central en nuestras comunidades y distritos afectando la calidad de vida. Es necesario atender el espacio urbano y el rural, cada uno desde sus potencialidades y necesidades con enfoque de desarrollo humano, sostenible, de familias y comunidades saludables y productivas.

➤ Potencialidades

Diversos Pisos ecológicos para desarrollar actividades competitivas; cuencas para acumular recursos hídricos, ampliar fronteras agrícolas y pastos, con riego por aspersión y goteo. Tenemos condiciones para mejorar la productividad: capital físico y financiero, capital humano social y cultural

❖ **Problemas**

Los principales problemas son el bajo nivel de ingreso económico de la mayoría de familias, el bajo nivel educativo, la falta de acceso a servicio de salud oportuna y de calidad, con indicadores de alta tasa de desnutrición crónica infantil, analfabetismo, alcoholismo, desempleo y uso no sostenible de recursos naturales además conflictos territorial-Ambientales, población dispersa, propiedad agrícola atomizada, escasa cultura asociativa y faltan servicios básicos gran parte de la población

✓ **Hecho Nro 2:**

Precariedad conectividad infraestructura vial mejorada pero insuficiente, y condiciones para la producción ecológica sin valor agregado, lo cual limita la inserción de los productores hacia los mercados competitivos y con buenos precios.

➤ **Potencialidades**

Se cuenta con un red vial intercomunal, interdistrital, interprovincial e interregional como infraestructura estratégica reduciendo costos de transporte, existe producciones agropecuaria con posibilidad de mercado regional y nacional. Tenemos condiciones para producción orgánica alimentaria. Existe voluntad e interés de nuestros agricultores por mejorar tecnológicamente su actividad productiva. Nuestros productos renovables y no renovables pueden ser transformados y obtener valor agregado.

❖ **Problemas**

Geografía accidentada que dificulta la integración vial adecuada. Insuficientes recursos económicos para mantener y ofertar nuestra infraestructura vial incrementando costos de producción. Insuficiente oferta capital humano calificado, de asistencia técnica y tecnología para las actividades económicas. La actividad extractiva no reinvierte en valor agregado. Dependemos de cultivos tradicionales y subsistencia. Débil cultura empresarial y asociativa inadecuado uso de la tierra y el agua.

✓ **Hecho Nro 3:**

Contamos con importante territorio que no es debidamente aprovechado por desconocimiento o inadecuada gestión territorial, ciudades contaminadas y transporte desordenado. Se requiere plan de ordenamiento territorial con adecuada servicio de agua y desagüe y tratamiento de residuos sólidos.

➤ **Potencialidades**

Contamos con zonas urbanas, asociaciones vecinales y comunidades dispuestas a impulsar un plan de desarrollo territorial. Oferta aprovechable de espacios de participación y concentración para la gestión pública, incluyendo seguridad ciudadana, construcción de instrumentos de gestión ambiental y sostenibilidad de recursos naturales. Oferta eléctrica en las ciudades para la promoción de pequeña y mediana empresa y de áreas para forestación con propósito de siembra de agua.

❖ **Problemas**

Inadecuados planes directores generan mala gestión de recursos de agua y suelo, y conflictos. Baja calidad de saneamiento físico legal de comunidades campesinas. Mala gestión del agua para consumo humano y agrícola ocasiona pérdidas y contaminación de cuencas por ml tratamiento de

aguas residuales y de eliminación de residuos sólidos. No explota adecuadamente todas las áreas territoriales de la provincia para generar riqueza, a partir de sus potencialidades.

VII. IDENTIFICACIÓN DE EJES TEMÁTICOS EN QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE COMPETENCIA

AMBITO LOCAL (Provincial)

1.- Políticas globales (general)

ESPECÍFICAS

- a.- Desarrollo urbano y rural
- b.- Satisfacción de las necesidades primarias
- c.- La mujer, el niño y la juventud
- d.- Recreación y deportes
- e.- Participación ciudadana

2.- Políticas multisectoriales (general)

ESPECÍFICAS

- a.- Integración
- b.- Relaciones internacionales
- c.- Seguridad ciudadana
- d.- Ciencia y tecnología

3.- Políticas Sectoriales (general)

ESPECÍFICAS

- a.- Sector Agrario
- b.- Sector Pesquero
- c.- Sector minero
- d.- Sector energía
- e.- Sector industria y artesanía
- f.- Sector turismo
- g.- Sector comercio
- h.- Sector Transportes y Comunicaciones
- i.- Sector Educación
- j.- Sector Cultura
- k.- Sector salud y Bienestar Social
- l.- Sector Recreación y Deporte

VIII. Matriz de Dimensiones

1. <u>Dimensión Social</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Falta de educación ciudadana en la provincia.	Implementar programa de educación ciudadana en todas sus modalidades y a través de todos los medios.	Un programa de educación ciudadana municipal con incentivos.

Bajos niveles de aprendizaje educativo.	Apoyar a incrementar los niveles de rendimiento educativo.	Incentivar con premios a los 100 mejores alumnos de 5to de secundaria de la provincia.
Educación superior divorciada de los problemas socioeconómicos de la provincia.	Promover que la educación superior este acorde con propuestas para solucionar problemas socioeconómicos.	Premiar las mejores tesis universitarias y trabajos innovadores para el cambio social.
Altos niveles de desnutrición y anemia en niños menores de 5 años en la provincia.	Apoyar los programas de nutrición infantil involucrados en la provincia.	Un Programa de Articulación Nutricional de calidad. Un Programa del Vaso de Leche de calidad.
Escasos espacios y competencias deportivas en la provincia.	Incrementar los espacios y competencias deportivas en la provincia.	Construcción de 01 polideportivo en cada distrito. Iquitos sede del mundial de fútbol sub diecisiete del año 2019. Un campeonato de fútbol interbarrios por año. Un premio a los mejores
Falta de EESS e IIEE y su respectiva implementación en la provincia.	Construir e implementar E.E.S.S. e I.I.EE dentro de la competencia municipal.	Construcción e implementación de 20 IIEE y 20 EESS en convenio con el Gobierno Regional, Gobierno
Viviendas precarias y familias hacinadas en viviendas de la ciudad de Iquitos.	Gestionar un Programa Social de viviendas para las familias hacinadas en zonas de alto riesgo.	01 Programa Social de vivienda para las familias hacinadas en zonas de alto riesgo.
Inseguridad ciudadana en la provincia de Maynas. social	Dotar de seguridad y confianza a la ciudadanía con mano dura contra la delincuencia.	Organizar a los vecinos, empoderarlos a través de Juntas Vecinales para ejercer sus derechos. Establecer alianzas estratégicas con la policía, fiscalía y otras instancias nacionales y
2. <u>Dimensión Económica</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)

Débil promoción del empleo.	Desarrollar el capital humano y empresarial, la formación de emprendedores, y promover la innovación tecnológica y productividad en las empresas.	Crear Sistemas de Cooperación a nivel de los distritos con la finalidad de atraer a la inversión privada que generen empleos productivos (principalmente AGRONEGOCIOS y TECNOLOGICOS).
Escaso desarrollo y promoción turística en la provincia de Maynas.	Revalorar los atractivos turísticos de la provincia, tomando en cuenta la zona de potencialidad turística.	Creación y promoción de circuitos turísticos que incluyan las festividades de todos los distritos de nuestra provincia. Un Festival Internacional de la Canción Amazónica por año.
Escasas oportunidades laborales e inclusión económica de la población.	Garantizar el empleo digno para las personas que trabajen en obras ejecutadas por nuestra gestión y trabajadores independientes.	01 cooperativa para el Mototaxista y emprendedores de la Provincia. Trabajaremos con las organizaciones vecinales y populares para la gestión de obras de infraestructura. Para ello, propondremos la
Deficit infraestructura portuaria.	Mejoramiento de los puertos.	Construcción de 01 embarcadero portuario por capital de Distrito

3. Dimensión Ambiental

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Deficiente servicio de agua potable en la ciudad de Iquitos.	Mejorar el servicio de agua potable en la ciudad de Iquitos	Servicio de agua potable de calidad las 24 horas del día al 100% de la población.
Deficiente servicio de agua potable en 7 capitales de distrito.	Mejorar el servicio de agua potable en siete capitales de distritos.	Servicio de agua potable de calidad las 24 horas del día en siete capitales de distrito al 100% de la población.
Limpieza pública deficiente	Mejorar la limpieza pública justo a tiempo.	Limpieza pública cubierta al 100% de la ciudad de Caballo Cocha. Limpieza de la orilla del río
No existe un sistema de valor agregado de los residuos sólidos.	Dar valor agregado a los residuos sólidos.	Transformar 100% de residuos orgánicos en Biodiesel. 100% de residuos inorgánicos con valor agregado.

Falta de abastecimiento de energía barata para los pueblos de la provincia.	Diseñar una nueva matriz energética, basado en energías renovables para los pueblos de la provincia.	01 programa de Energías Renovables para los pueblos de la provincia. 01 programa de energía renovable para Mototaxis de la
Ciudad de Iquitos desordenada social	Realizar el ordenamiento de la ciudad de Iquitos.	Actualizar Plan Director de la ciudad de Iquitos. Implementar el Plan Director de la ciudad de Iquitos. Construcción de Ciclo vía en perímetro de la zona monumental de la ciudad de Iquitos. Parque automotor modernizado
1. <u>Dimensión Institucional</u>		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Corrupción de funcionarios dentro de la institución	Liderar una gestión Técnica y Honesta.	Contratación del 100% de funcionarios de confianza propuestos por la sociedad civil
Corrupción en contratos de bienes y servicios	Transparentar los procesos de contratación de bienes y servicios.	100% de procesos de bienes y servicios transparente.
Existencia de una Gestión Municipal Burocrática.	Implementar un Gobierno Electrónico Municipal.	Gobierno Municipal Electronico Municipal.
Existencia de una gestión municipal con discriminación	Dirigir una gestión Municipal Inclusiva.	Gestión Municipal 100% inclusiva.
Existencia de una gestión municipal Provincial descoordinada con sus distritos.	Realizar una gestión integrada de la provincia con sus distritos.	Implementar el Consejo de coordinación local Provincial.

IX. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

En tres niveles de gobierno municipal, sociedad civil organizada e intergubernamental, alineado con el PDRC actualizado y el PDIPA al 2021, para efectuar un solo esfuerzo en el monitoreo de planes, programas, y metas. Además de las rendiciones de cuenta, se concertara, dialogara y consultara con comunidades y sectores urbanos para ordenar de sus intereses en instrumentos de gestión que se alinean, complementan y mejoran e plan de gobierno. Se fortalecerá las políticas de Estado del Acuerdo Regional.

Cada programa y/o proyecto será evaluado periódicamente y con base en los resultados se definirán las acciones a emprender: de fortalecimiento o reorientación. Al término de cada año se efectuarán una evaluación completa de los planes y programas institucionales. El propósito es que se llegue a los resultados que se han planeado y que estos indiquen la transformación de la problemática de la región.

Es compromiso de esta administración implementar el modelo de gestión por resultados (GPR), así como la elaboración de Presupuesto Basados en Resultados (PBR). Este modelo que rompe esquemas tradicionales permite identificar con precisión a los programas a emprender para lograr un objetivo que realmente aporte un valor público.